



## **Grado en Filosofía 25529 - Trabajo fin de Grado**

**Guía docente para el curso 2013 - 2014**

**Curso: 4, Semestre: 2, Créditos: 6.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

No están disponibles estos datos.

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Seguir la dirección del plan de trabajo establecido conjuntamente con el tutor o tutora correspondiente.

Asistir a las sesiones de tutorización fijadas por los respectivos tutores y tutoras al comienzo del segundo cuatrimestre. Se recomienda que el número de dichas tutorías sea cuatro

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Fechas de las sesiones de tutorías: a determinar por cada tutor y tutora

Defensa del trabajo de fin de grado: la fijada en el calendario del Centro.

---

### **Inicio**

---

#### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Comunicar ideas, principios y teorías del ámbito de los estudios filosóficos realizados en el Grado
- 2:** Manejar las técnicas fundamentales propias de las investigaciones filosóficas avanzadas
- 3:** Aplicar las diferentes perspectivas metodológicas e historiográficas de la investigación filosófica.
- 4:** Elaborar con rigor discursos complejos de contenido filosófico
- 5:** Evaluar el estado actual del conocimiento filosófico.

# Introducción

## Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura consiste en la realización de un trabajo de investigación que se concretará en función de los criterios y objetivos que establezcan conjuntamente cada estudiante con su respectivo tutor o tutora. La elaboración del trabajo se llevará a cabo durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso y se defenderá públicamente en alguna de las convocatorias públicas propuestas para este fin por el Centro.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

#### La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Comunicar ideas, principios y teorías del ámbito de los estudios filosóficos del Grado en filosofía

#### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El "Trabajo fin de Grado" es de carácter obligatorio y de 6 créditos ECTS. Se realiza durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado. Se refiere al trabajo que, dirigido por un profesor o profesora del Grado, podrá tratar de alguno de los temas filosóficos abordados en el Grado según las líneas de temáticas propuestas a principio de curso por los diferentes profesores y profesoras con asignación docente en el Grado en Filosofía.

#### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante
- 2:** Interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales
- 3:** Utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- 4:** Documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- 5:** Transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado

#### Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje de la asignatura resultan fundamentales para la consecución de los objetivos del título de Grado y contribuyen esencialmente a la formación de las competencias que fomenta este Grado. El trabajo realizado será expresión de la madurez teórica e investigadora alcanzada a lo largo del grado y preparará a los estudiantes para continuar, si fuera el caso, los estudios filosóficos en un nivel más avanzado.

---

## Evaluación

---

### Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

**Primera convocatoria:**

Prueba Global.-

A) Elaboración y defensa oral del Trabajo de fin de grado: 100%

B) En la elaboración se tendrá en cuenta la participación en las sesiones de tutorización. Estas sesiones son de obligado cumplimiento y una condición necesaria para que cada tutor/a dé el visto bueno a un trabajo. Es potestad del Tribunal evaluador preguntar por el desarrollo de estas sesiones durante el acto de defensa del trabajo. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 6.000 palabras y una extensión máxima de 12.000.

- La defensa consistirá en una exposición oral, de una duración aproximada de 10 minutos, ante el Tribunal y en sesión pública. Para la exposición se podrán utilizar los medios técnicos que se consideren oportunos.

-El depósito y defensa de los proyectos se hará adecuándose a lo establecido anualmente en el Calendario Académico de la Universidad de Zaragoza.

**2:**

**Segunda convocatoria:**

Prueba Global.-

A) Elaboración y defensa oral del Trabajo de fin de grado: 100%

B) En la elaboración se tendrá en cuenta la participación en las sesiones de tutorización. Estas sesiones son de obligado cumplimiento y una condición necesaria para que cada tutor/a dé el visto bueno a un trabajo. Es potestad del Tribunal evaluador preguntar por el desarrollo de estas sesiones durante el acto de defensa del trabajo. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 6.000 palabras y una extensión máxima de 12.000.

- La defensa consistirá en una exposición oral, de una duración aproximada de 10 minutos, ante el Tribunal y en sesión pública. Para la exposición se podrán utilizar los medios técnicos que se consideren oportunos.

-El depósito y defensa de los proyectos se hará adecuándose a lo establecido anualmente en el Calendario Académico de la Universidad de Zaragoza.

---

### Actividades y recursos

---

## **Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

Por determinar en función del proyecto de TFG de cada estudiante.

Con carácter general: investigación personal, y redacción del trabajo, por parte del alumnado dirigida en cada momento del proceso por el profesor tutor o por la profesora tutora del trabajo.

## **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

Por determinar en función del proyecto de TFG de cada estudiante.

Con carácter general, las siguientes:

- Tutorías: 1 crédito.
- Investigación: 2 créditos.
- Estudio personal: 2 créditos.
- Exposición oral o escrita: 1 créditos

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Por determinar en función del calendario oficial del Centro y de la convocatoria a la que se presenta cada TFG.

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**